FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	CW375755

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES PARA LAS GERENCIAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ECOPETROL S.A. UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META
Descripción General de Actividades
OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES
Tiempo de Ejecución
720
Fecha Estimada de Inicio
07/07/2026
Ubicación de los Trabajos
Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Nombre: katherin Sanguino Fuentes **Teléfono:** 3204381231 **Correo:** compras@pymintegral.com **Otro Canal:** solo los mencionados	ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA	OLMER ANTONIO MEJIA RESTREPO

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Transporte de Personal en Buseta (Placa Blanca)	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** No aplica, el proceso solo se realiza a través de los canales de comunicación mencionados en el ítem de entrega de ofertas comerciales. **Requisitos Mínimos:** Empresas legalmente constituidas que cuenten con cámara de comercio con vigencia no mayor a 30 días, RUT con vigencia no mayor a 30 días, Copia de la cédula del representante legal, Facturación electrónica habilitada, certificación bancaria y habilitación ante el ministerio de transporte. Para el vehículo se solicita hoja de vida al día donde evidencie documentos vigentes como tarjeta de propiedad, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), certificado de revisión técnico-mecánica. **Requisitos Pólizas:** Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), Póliza de Accidentes Personales para Pasajeros, Póliza todo riesgo, póliza de responsabilidad civil contractual				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					y extracontractual. **Requisitos Experiencias:** mínimo de dos años, presentar dos certificaciones comerciales. **Requisitos HSE:** PESV (plan estratégico de seguridad vial), Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), hoja de vida de conductor con documentación vigente. **Requisitos Técnicos:** El vehículo deberá contar con capacidad para el transporte de 19 pasajeros, con motor a combustible diésel y modelo con una antigüedad no mayor a 14 años. **Criterios de Evaluación:** Cumplimiento normativo y documental, Disponibilidad, Precios de acuerdo con la oferta del mercado, Forma de pago, proveedor local. **Especificación Técnica:** Se requiere cotización para el servicio de transporte de personal mensualizado, todo costo, con conductor, de lunes a viernes, en vehículo tipo buseta con capacidad para 19 pasajeros, con aire acondicionado y sistema de monitoreo satelital. El salario del conductor deberá cumplir, como mínimo con lo establecido en la Guía de Aspectos Laborales de Salarios Operativos del Régimen Legal para Actividades Contratadas por ECOPETROL, vigente. El modelo del vehículo no deberá superar los				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					14 años de antigüedad. Ruta a cotizar: Villavicencio – Pompeya. Nota: "la empresa COSORCIO PYM INGENIERIA INTEGRAL asumira los costos de combustible y el almuerzo del conductor." **Otros Requisitos:** n/a				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	mediante correo electronico: facturacion@pymintegral.com
Proceso de Radicación	•PRIMER PASO• - SOLICITUD ORDEN DE COMPRA: •Enviar al correo: compras@pymintegral.com la solicitud de orden de compra, debe adjuntar la proforma o cuenta de cobro con las descripción y costo de los que está cobrando, adicional debe adjuntar la siguiente documentación para inscribirlo en la empresa (RUT, cedula, cámara de comercio el caso que aplique y certificación bancaria), el área de compras le responderá el correo adjuntando el documento "orden de compra" donde relacionamos el servicio o suministro con su respectivo precio • SEGUNDO PASO • - PROCESO RADICACIÓN DE FACTURACIÓN PARA PAGO: Una vez cuente con el documento "orden de compra" por favor tenga en cuentas las siguientes recomendaciones: • Facturar a Nombre de CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL - NIT: 902.052.916-6 • Indicar en la factura el numero de la orden de Compra al cual corresponda. • La fecha de vencimiento registrada en la factura deberá corresponder a las condiciones de crédito y el plazo de pago previamente acordados entre las partes. Las facturas que no cumplan con este requisito podrán ser rechazadas y devueltas para su corrección. • Radicación de documentos para que ingrese a pago de contado o crédito, por favor enviar al correo de nuestra área contable Facturacion@pymintegral.com (factura o cuenta de cobro junto con orden de compra firmada) una factura por orden de compra, la factura será rechazada por no adjuntar orden de compra y no entrara en proceso de pago. • Tiempo de radicación de facturas: del 1 al 20 de cada mes (Para proveedores a crédito). • Los despachos después de esta fecha (20), deben ser facturados con fecha del siguiente mes y se recibieran a partir del 01 del mes siguiente, (Para proveedores a crédito). • Si presenta factura como persona jurídica por primera vez, adjuntar cámara de comercio, Rut, cedula de ciudadanía del representante legal, certificación bancaria.• Si presenta cuenta de cobro o factura como persona natural debe adjuntar RUT, cedula, planilla de seguridad social y certificación bancaria.
Contacto para Facturación	Ana María Quintero, correo: facturacion@pymintegral.com, número telefónico: 3204870083

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	01/09/2026

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	06:00:00
Entrega de Propuestas	compras@pymintegral.com
Contacto para Entrega de Propuestas	3204381231

OBSERVACIONES

CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL informa que Las vacantes serán divulgadas a través de la plataforma contratación local. CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL no solicita pagos, dádivas, obsequios ni ningún tipo de contraprestación económica para participar en los procesos de contratación.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”